

## ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: IR-O-EST-247800015-6-2022

**Servicio:** "Elaboración de proyecto ejecutivo del Puente Vehicular Tamán."

### I. OBJETO:

En observancia a los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (en lo sucesivo se denominara "**La LEY**"), numeral 4 de las Bases de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas, se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones la cual tendrá como objeto que los licitantes formulen sus preguntas con respecto a las Bases de participación, sus anexos y visita al sitio de realización de los trabajos; que en su caso, la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí dará respuesta en apego a lo establecido en "**La LEY**" y su Reglamento o a la normatividad de construcción aplicable que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene en vigor.

### II.- LUGAR Y FECHA:

En el lugar que ocupa, la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Colonia Alamos, C.P. 78280, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **once horas del día treinta y uno de agosto del dos mil veintidós.**

### III.- ACTUACIONES:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción I de "**La LEY**", preside este acto el **C. Miguel Ángel Herrera Amaya**, Subdirector de Proyectos y Licitaciones, actuando en representación del **C. Mowgli Sandino Gutiérrez Juárez**, Director de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Interno de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí quien delega las facultades y atribuciones para presidir este acto.

En este acto el **C. Miguel Ángel Herrera Amaya**, es asistido por el **C. Juan Eleno Torres García**, los cuales solventarán las preguntas de carácter técnico y administrativo que los licitantes manifiesten.

### IV.- EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS PARTICIPANTES:

Se comunica a los participantes que de conformidad con el artículo 60 fracción II de "**La LEY**", solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a las Bases de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma presencial y cuyas preguntas se hayan recibido al iniciar este acto, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se da inicio al acto, señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 60 fracción III de "**La LEY**", las solicitudes de aclaración a las Bases de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas y

### INVITACIÓN IR-O-EST-247800015-6-2022

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



## ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: IR-O-EST-247800015-6-2022

el escrito de interés en participar en el domicilio de la Convocante, y por el correo electrónico proporcionado en las Bases de participación.

PARTICIPANTES	
NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
GRUPO CONSTRUCTOR PISAM, S.A. DE C.V.	C. EDGAR ALEJANDRO SILVA MARTÍNEZ
INGENIERIA, CONSTRUCCION, DESARROLLO, SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD SAKBE-OB, S.A. DE C.V.	C. FRANCISCO JAVIER HUERTA MARTÍNEZ
LATINOAMERICANA DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.	C. ELOY ANTONIO FLORES CASTRO

### V.- ORDEN DEL DIA:

- 1.- Recordatorios y Aclaraciones
- 2.- Preguntas y Respuestas
- 3.- Asuntos Generales

### 1.- RECORDATORIOS Y ACLARACIONES:

#### 1.A).- Recordatorios:

- ◆ En base a lo establecido en el numeral 1, fracción 1.8 Inscripción a este procedimiento, los invitados deberán incluir lo siguiente:

Solicitud de inscripción por escrito bajo protesta de decir verdad, en el que expresen su interés de participar en la presente **"INVITACIÓN"**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado, dirigida al Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, debiéndose entregar en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones, mismo que contendrá los datos solicitados en la **Sección 4** de la convocatoria: **ANEXO A Documentación distinta.**

- ◆ Los invitados que asistan al acto de la Apertura de las proposiciones deberán presentar lo siguiente:
- ❖ Solicitud de inscripción bajo protesta de decir verdad con los datos señalados en el numeral 1, subnumeral 1.8 de esta **"BASES DE PARTICIPACIÓN"** que contenga el acuse de recibo de la **"CONVOCANTE"**. (**ANEXO A**)
  - ❖ Acreditamiento de la representación de la persona que entregue la proposición.
  - ❖ Identificación oficial (credencial del IFE o INE, Pasaporte y Cartilla militar) de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones.

#### INVITACIÓN IR-O-EST-247800015-6-2022

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



## ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: IR-O-EST-247800015-6-2022

### 1.B).- Modificaciones y/o aclaraciones de la convocante:

- 1) En este acto se les informa a todos los licitantes, que, en apego a lo establecido en la Invitación, sección 1, numeral 17, subnumeral 17.4 que señala textualmente lo siguiente:

**"17.4 Recepción de Fianzas.**

- a. Solo se recibirán fianzas otorgadas por instituciones autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- b. Las afianzadoras no deberán de tener impuestas sanciones en firme.
- c. Las afianzadoras deberán de contar con observaciones positivas por las calificadoras de valores autorizadas. No se aceptarán fianzas emitidas por afianzadoras que no cumplan con estos requisitos."

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar para el invitado que resulte adjudicado del contrato del servicio relacionado con la obra pública, asimismo para que sea tomado en cuenta en la elaboración de su proposición.

- 2) Se les informa a todos los invitados, que para efectos de notificación de este procedimiento será a través del Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas a cargo de la Contraloría General del Estado y del correo electrónico spl\_jec@hotmail.com

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

### 2.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

**NO SE REALIZARON PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.**

### 3.- ASUNTOS GENERALES

#### I.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3 de las Bases de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas, se hace referencia a la visita al sitio de los trabajos y con fundamento en lo señalado en el artículo 48 fracción XI de "La LEY" ésta se llevó a cabo tal y como estaba programada el día **treinta de agosto del dos mil veintidós a las nueve horas;** en dicho recorrido y durante la visita se proporcionó la explicación del alcance de los trabajos. Se informó asimismo que las observaciones o preguntas relativas a la visita al sitio de ejecución de trabajos se les darían respuesta en la junta de aclaraciones y una vez terminada la visita se les extendió la constancia escrita de su asistencia.

#### INVITACIÓN IR-O-EST-247800015-6-2022

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



## ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: IR-O-EST-247800015-6-2022

### II.- Celebración de ulteriores juntas de aclaraciones.

En virtud de que los invitados presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas en su caso, se les informa lo siguiente: esta es la primera y última junta de aclaraciones, así mismo de conformidad con lo indicado en los artículos 59 y 60 de "La LEY", las modificaciones efectuadas a la invitación que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de las Bases de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas y deberán ser consideradas por los invitados en la elaboración de su proposición y surtirán los efectos legales correspondientes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 84 de "La LEY", a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la sala de recepción de la Directora General, así mismo en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, donde se fijara un ejemplar de esta Acta, por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a interesarse de su contenido y obtener copia de la misma. Esta notificación sustituye a la notificación personal, asimismo estará disponible en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/> y página web de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí [www.jec.slp.gob.mx](http://www.jec.slp.gob.mx).

III.- Finalmente se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **cinco de septiembre del presente año a las once horas con treinta minutos**, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí (JEC), ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Col. Alamos C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún invitado, u observador social.

### VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS:

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de **5 hojas**, siendo las **once horas con treinta y cinco minutos del día treinta y uno de agosto del dos mil veintidós**, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante; y en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/> y página web de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí [www.jec.slp.gob.mx](http://www.jec.slp.gob.mx).

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

### INVITACIÓN IR-O-EST-247800015-6-2022

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".



## ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: IR-O-EST-247800015-6-2022

POR LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS  
Y LICITACIONES

AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
PROYECTOS Y LICITACIONES

  
MIGUEL ÁNGEL HERRERA AMAYA

  
JUAN ELENO TORRES GARCÍA

POR LAS EMPRESAS CONTRATISTAS:

GRUPO CONSTRUCTOR PISAM, S.A. DE C.V.

INGENIERIA, CONSTRUCCION, DESARROLLO,  
SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD SAKBE-  
OB, S.A. DE C.V.

  
C. EDGAR ALEJANDRO SILVA MARTÍNEZ

  
C. FRANCISCO JAVIER HUERTA MARTÍNEZ

LATINOAMERICANA DE INGENIERÍA CIVIL, S.A. DE C.V.

  
C. ELOY ANTONIO FLORES CASTRO

La presente hoja de rúbricas forma parte integral del Acta de Junta de aclaraciones de la Invitación Restringida a Cuando Menos tres Contratistas: No. IR-O-EST-247800015-6-2022, referente a: "Elaboración de proyecto ejecutivo del Puente Vehicular Tamán."

FIN DE TEXTO.....

### INVITACIÓN IR-O-EST-247800015-6-2022

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES  
REGISTRO DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

SERVICIO:	"Elaboración de proyecto ejecutivo del Puente Vehicular Tamán."	IR-O-EST-247800015-6-2022
-----------	---	---------------------------

31 de Agosto de 2022

No.	NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	NOMBRE(S)		FIRMA
		NOMBRE COMPLETO Y LEGIBLE DE QUIEN ASISTE AL ACTO	APELLIDO MATERNO	
1	Latihoamericana de Ingeniería Civil SA de C.V.	Eloy Antonio Flores	Castro	
2	INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN, DESARROLLO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD SAKRE, S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER HUEITA	MARTINEZ	
3	GRUPO CONSTRUCTOR PISAM, S.A. DE C.V.	EOGAR ALEJANDRO SILVA	MARTINEZ	
4				
5				
6				
7				